



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-00188
Proceso	Jurisdicción voluntaria
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente la anterior respuesta allegada por la NOTARÍA ÚNICA DE TURBO ANTIOQUIA, mediante la cual allegan dos (2) folios con Seriales No. 29048821 y 40300236 del Registro Civil de Nacimiento del solicitante.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de336d9bf912a18574c989b2c0b96516af398197a0ecd87b513914dbe12e3d5e**
Documento generado en 25/08/2021 10:51:05 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>